

A LA PRESIDENTA DEL SENADO

El **Grupo Parlamentario Popular**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre Tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción N° 662/000023, suscrita por el Grupo Parlamentario Mixto

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se adiciona un nuevo apartado.

- 1.- El Senado insta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a que apruebe, en un plazo máximo de un mes, un plan específico para reactivar el turismo en la Comunidad Autónoma de Canarias, atendiendo a sus singularidades como región ultraperiférica y su elevada dependencia del sector turístico.
- 2.- El plan de actuación deberá incorporar líneas concretas de actuación de apoyo a la pequeña y mediana empresa turística insular por su perfil inversor, dando lugar a que los beneficios que obtienen de su actividad se reinviertan en la propia isla.

Palacio del Senado, a 10 de Julio de 2020

Javier MAROTO ARANZÁBAL

PORTAVOZ